

Ejecutado por:



Financiado por:



Términos de Referencia:

Asesor(a) Agrónomo - Especialización cultivo de Mora

Proyecto: "MUJER RURAL ASKEWA: Empoderamiento económico y sostenibilidad ambiental".

29 de agosto de 2025

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	2
1.1 Nombre del proyecto	2
1.2 Resumen del Proyecto.....	2
1.3 Objetivos del Proyecto	2
1.3.1 Objetivo General (OG).....	2
1.3.2 Objetivo Específico (OE).....	3
1.4 Resultados Esperados.....	3
1.5 Población Beneficiaria	3
1.6 Ubicación.....	4
1.7 Duración de la Intervención	4
1.8 Actores Clave del Proyecto.....	4
2. DATOS CONVOCATORIA.....	5
2.1 Calendario Indicativo - Información y Plazos para radicación de la Candidatura	5
2.2 Misión del cargo	5
2.3 Principales Funciones como Asesor(a) Agrónomo - Especialización cultivo de Mora	5
2.4 Funciones Transversales de apoyo a la coordinación del proyecto	6
2.5 Perfil Profesional y Experiencia – Requisitos Mínimos Habilitantes	6
2.5.1 Formación académica.....	6
2.5.2 Experiencia	7
2.5.3 Habilidades y Conocimientos:.....	7
2.6 Criterios de Selección y Valoración	7



3. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	9
3.1 Tipo de contrato.....	9
3.2 Lugar y periodo de contratación, indicando fecha de inicio y fecha de culminación.	9
3.3 Valor contrato y forma de pago	9
3.4 Clausula Condicional del Contrato	9
3.5 Persona designada para la supervisión del contrato.....	10
4. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA	11
4.1 Requisitos para la presentación de hojas de vida.	11
4.2 Requisitos que deben cumplir las certificaciones/soportes.....	11
4.3 Presentación de solicitudes.	12
4.4 Aclaraciones sobre los Términos de Referencia.....	13

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre del proyecto

"MUJER RURAL ASKEWA: Para el empoderamiento económico y la sostenibilidad ambiental".

1.2 Resumen del Proyecto

El proyecto **"MUJER RURAL ASKEWA"** busca contribuir a la autonomía económica y social de 70 productores (40 mujeres y 30 hombres) de la asociación indígena Nasa - Asociación de Productores Kwe'sx Kiwe Ewa (ASKEWA), en Miranda, Cauca. Durante seis meses, CODESPA implementará un modelo de intervención integral que fortalecerá toda la cadena de valor de la mora, desde la producción sostenible hasta la comercialización en mercados de alto valor.

El enfoque central es el empoderamiento de las 40 mujeres participantes, a quienes se les brindarán herramientas para fortalecer su liderazgo, capacidades empresariales y participación activa en la toma de decisiones de la asociación. A través de asistencia técnica en Buenas Prácticas Agrícolas, la creación de una red de apoyo de mujeres y el acompañamiento en la negociación de acuerdos comerciales, el proyecto espera lograr tres resultados clave: 1) Mejorar la productividad y sostenibilidad de los cultivos, 2) Fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión con enfoque de género, y 3) Consolidar la estrategia comercial para incrementar los ingresos familiares.

Esta intervención no solo responde a una oportunidad de mercado, sino a una necesidad profunda de reducir las brechas de género y fortalecer el tejido social en una comunidad resiliente y con un enorme potencial, convirtiendo a ASKEWA en un modelo de negocio inclusivo y sostenible para la región.

1.3 Objetivos del Proyecto

1.3.1 Objetivo General (OG).

Contribuir a la autonomía económica y social de 70 productores (40 mujeres y 30 hombres) de la asociación ASKEWA, mediante el fortalecimiento de la cadena de valor de la mora bajo un modelo de negocio inclusivo y sostenible con enfoque de género.

1.3.2 Objetivo Específico (OE).

Fortalecidas las capacidades productivas, socio-empresariales y comerciales de la Asociación ASKEWA para mejorar los ingresos y la participación equitativa de sus 70 miembros (40 mujeres y 30 hombres) en la cadena de valor de la mora.

1.4 Resultados Esperados

Resultado 1: Mejorada la productividad y sostenibilidad de 32 hectáreas de mora, gestionadas por 49 familias de ASKEWA, a través de la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y un sistema de asistencia técnica autónomo.

Resultado 2: Fortalecidas las capacidades de liderazgo y gestión con enfoque de género en 40 mujeres de la Asociación ASKEWA, mediante un plan de formación en habilidades para la vida y la creación de una red de apoyo de mujeres.

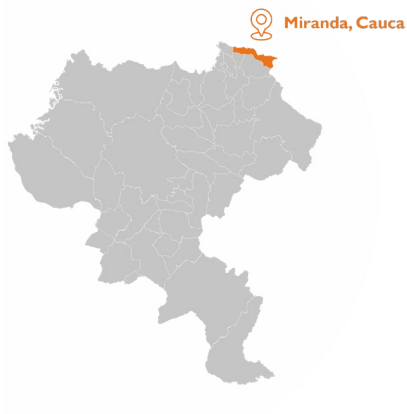
Resultado 3: Consolidada la estrategia comercial de la mora y sus derivados para incrementar los ingresos, a través de la co-creación de un plan de negocio y la formalización de acuerdos comerciales.

1.5 Población Beneficiaria

Los beneficiarios directos son 70 personas (40 mujeres y 30 hombres) que integran las 49 familias de la Asociación ASKEWA ("lo mejor de nuestra tierra").

El proyecto pone un énfasis estratégico en el empoderamiento femenino. Partiendo de una base actual de 17 productoras, la intervención facilitará la vinculación y el fortalecimiento de un grupo total de 40 mujeres. Esto no solo representa un incremento superior al 50% en la participación femenina, sino que busca consolidar su rol activo en toda la estructura organizativa, desde el cultivo hasta la gestión comercial y directiva, asegurando que su voz y visión sean parte integral del futuro de la asociación. Esta iniciativa, apoyada previamente por Incauca, Postobón y Nutrium, ha sido un pilar para la economía local y la construcción de paz.

1.6 Ubicación



La intervención se centra en el municipio de **Miranda**, ubicado en el **Departamento del Cauca**, en el **RESGUARDO INDÍGENA LA CILIA O LA CALERA**, que comprende las veredas La Cilia, La Calera y La Mina.

1.7 Duración de la Intervención

La ejecución del proyecto tiene prevista una duración de seis (6) meses.

1.8 Actores Clave del Proyecto

La ejecución de esta iniciativa es posible gracias a la articulación estratégica entre los siguientes socios:

organizaciones actúan como socios financiadores del proyecto. Sus aportes económicos son esenciales para cubrir los costos directos de la intervención y garantizar la viabilidad del modelo de negocio inclusivo y sostenible.

CODESPA: Como entidad ejecutora y líder, CODESPA es responsable de la gestión general del proyecto, la implementación directa de las actividades y el acompañamiento técnico en campo. Su experiencia en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo económico rural y su enfoque en el empoderamiento de comunidades vulnerables son fundamentales para el éxito de la intervención.

2. DATOS CONVOCATORIA.

2.1 Calendario Indicativo - Información y Plazos para radicación de la Candidatura

El calendario indicativo es el siguiente:

Actividad	Fecha
Fecha de la publicación	Veintinueve (29) de agosto del 2025
Fecha y hora límite para la recepción de aclaraciones y observaciones	Tres (3) de septiembre del 2025
Fecha límite para la recepción hojas de vida	Trece (13) de septiembre del 2025
Evaluación de hojas de vida	A partir del quince (15) de septiembre del 2025

2.2 Misión del cargo

Ser el/la líder técnico/a del proyecto en campo, encargado/a de la implementación y el éxito del **Resultado 1: Mejorada la productividad y sostenibilidad de la cadena de valor de la mora**. Su misión es fortalecer las capacidades técnicas y productivas de las familias de la Asociación ASKEWA, a través de la transferencia de conocimiento, la asistencia técnica directa y el empoderamiento de la comunidad para la gestión autónoma de sus cultivos.

2.3 Principales Funciones como Asesor(a) Agrónomo - Especialización cultivo de Mora

El profesional deberá planificar, ejecutar y monitorear las siguientes actividades clave, asegurando su cumplimiento en tiempo y forma:

- **Planificación y Ejecución Técnica:** Elaborar y ejecutar un plan de trabajo detallado para el componente técnico-productivo del proyecto, que incluya la actualización de la línea base y el diagnóstico productivo de los 50 predios vinculados a la asociación.
- **Asistencia Técnica en Campo:** Brindar asistencia técnica personalizada y permanente a los productores durante todas las etapas del cultivo de mora, con visitas programadas para monitoreo, seguimiento y evaluación del desempeño de las parcelas. Esto incluye el levantamiento de registros detallados de visita con observaciones y recomendaciones.



- **Fortalecimiento de Capacidades Productivas:** Ejecutar un programa de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) para las nuevas familias y para fortalecer a las ya vinculadas.
- **Gestión de Suministros y Logística:** Asesorar y acompañar el proceso de compras y la inversión de suministros para las unidades productivas, garantizando la eficiencia en costos y la calidad técnica.
- **Sistema de Asistencia Autónoma:** Liderar el fortalecimiento de la estrategia de "*promotores técnicos veredales*", capacitando a un grupo de productores para que, en el mediano plazo, puedan brindar asistencia técnica básica a sus compañeros y garantizar la sostenibilidad del proceso productivo.
- **Monitoreo y Reportes:** Realizar el seguimiento constante de los indicadores del proyecto y elaborar informes técnicos con sus respectivas fuentes de verificación (bases de datos, evidencias fotográficas, listados de asistencia, etc.).

2.4 Funciones Transversales de apoyo a la coordinación del proyecto

- Trabajar de manera articulada con el Coordinador del Proyecto y reportar avances de manera oportuna.
- Convocar a productores y líderes para las asesorías y talleres.
- Preparar y desarrollar los talleres de capacitación en temas como: aplicación de abonos y fertilizantes orgánicos, manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE), mantenimiento de cultivos, cosecha y poscosecha, y control de calidad.
- Participar activamente en las reuniones de coordinación técnicas previstas por CODESPA, beneficiarios y las entidades financiadoras.

2.5 Perfil Profesional y Experiencia – Requisitos Mínimos Habilitantes

2.5.1 Formación académica

Profesional en Ingeniería Agronómica, con tarjeta profesional vigente. Se valorarán estudios complementarios en desarrollo rural, metodologías de cadenas de valor o enfoques de género y derechos.

2.5.2 Experiencia

- **Experiencia profesional general:** Mínimo cinco (5) años.
- **Experiencia específica:** Mínimo tres (3) años de experiencia certificada en acompañamiento técnico en el cultivo de mora.
- **Experiencia en desarrollo comunitario:** Mínimo un (1) año de experiencia en procesos de relacionamiento con comunidades locales, empoderamiento y liderazgo comunitario.
- **Experiencia deseable:** Se valorará positivamente la experiencia de trabajo con poblaciones en situación de vulnerabilidad y la implementación de proyectos en el departamento del Cauca.

2.5.3 Habilidades y Conocimientos:

- **Técnicos:** Sólidos conocimientos técnicos en el manejo del cultivo de mora Castilla y dominio de herramientas ofimáticas.
- **Interpersonales y de Gestión:** Habilidades de planificación, trabajo en equipo, capacidad para transferir conocimiento de manera didáctica y respetuosa con las comunidades étnicas.
- **Contextuales:** Conocimiento de la zona geográfica de intervención (norte del Cauca) y disponibilidad para el desplazamiento constante a la zona del proyecto.

2.6 Criterios de Selección y Valoración

El proceso de selección consta de cuatro fases que suman un total de 100 puntos. Los candidatos deben obtener un puntaje mínimo de **50 puntos en la primera fase** para ser convocados a las siguientes etapas.

Fase 1	Valoración de Méritos (Hoja de Vida y Experiencia)	60 puntos
Fase 2	Entrevista Personal	10 puntos
Fase 3	Entrevista con Beneficiarios del Proyecto	10 puntos
Fase 4	Valoración de Conocimientos Técnicos (Prueba Técnica)	20 puntos

A continuación, se detalla la valoración de cada fase:

La Hoja de vida tendrá un peso en el proceso de selección de 60 puntos divididos de la siguiente manera:

1. Valoración de Méritos (Fase 1) - 60 puntos

Formación Académica (máximo 15 puntos)

Estudios de pregrado en Ingeniería Agronómica	5 puntos
Estudios de postgrado: Especialización: 1 punto, Maestría: 2 puntos.	5 puntos
Estudios adicionales o formación complementaria en áreas relacionadas (gestión de proyectos, desarrollo rural, agronegocios, etc.). 1 punto por cada capacitación.	5 puntos

Experiencia (máximo 45 puntos)

Experiencia profesional general de 5 años	5 puntos
Experiencia específica en acompañamiento técnico en el cultivo de mora / asociaciones pequeños productores igual a 3 años	35 puntos
Experiencia específica en acompañamiento técnico en el cultivo de mora / asociaciones pequeños productores superior a 3 años	40 puntos

Nota: Se rechazarán las hojas de vida que no cumplan con la formación y experiencia mínima solicitada.

2. Entrevista Personal (Fase 2) - 10 puntos

Se convocará a entrevista a los candidatos que obtengan un puntaje igual o superior a 50 puntos en la valoración de la Fase 1. Esta entrevista se realizará en la oficina de CODESPA en Cali.

3. Entrevista con Beneficiarios (Fase 3) - 10 puntos

Esta fase se realizará con la comunidad y tendrá una valoración máxima de **10 puntos**.

4. Prueba Técnica (Fase 4) - 20 puntos

Se realizará una prueba presencial en la ciudad de Cali para evaluar los conocimientos técnicos del candidato, con una valoración máxima de 20 puntos.

3. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

3.1 Tipo de contrato.

Contrato civil de prestación de servicios, se registrará por las leyes civiles y comerciales de la República de Colombia.

3.2 Lugar y periodo de contratación, indicando fecha de inicio y fecha de culminación.

El profesional prestará sus servicios en el municipio de Miranda, Cauca, específicamente en las veredas La Cilia, La Calera y La Mina, donde se encuentran los predios de los productores. Las reuniones de coordinación se realizarán en Miranda o en las oficinas de CODESPA en Cali.

El contrato tendrá una duración de seis (6) meses a partir de la fecha de su firma, con posibilidad de prórroga según el desempeño y la continuidad del proyecto.

3.3 Valor contrato y forma de pago

El monto total del contrato es de veintisiete millones de pesos colombianos (\$27.000.000 COP). Este valor incluye todos los costos de desplazamiento, alimentación y otros gastos asociados a la ejecución del contrato en campo.

Los pagos se realizarán en cuotas mensuales de cuatro millones quinientos mil pesos colombianos (\$4.500.000 COP). El desembolso de cada pago estará sujeto a la aprobación de los informes de avance de actividades y sus respectivas fuentes de verificación.

Para cada desembolso, el contratista deberá presentar la factura o cuenta de cobro, además del comprobante de los pagos de ley correspondientes a la seguridad social, pensión y ARL como persona independiente.

3.4 Clausula Condicional del Contrato

El contrato está sujeto a una cláusula condicional de terminación o suspensión anticipada en caso de que la entidad financiadora del proyecto decida finalizar o suspender su



ejecución. En este escenario, CODESPA se reserva el derecho de suspender o dar por terminado el contrato del profesional de forma anticipada.

3.5 Persona designada para la supervisión del contrato.

La supervisión técnica y el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales estarán a cargo del Coordinador del Proyecto de CODESPA.

4. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA

4.1 Requisitos para la presentación de hojas de vida.

Toda la documentación relacionada con el proyecto debe estar escrita en español, idioma oficial de la República de Colombia

Los proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Personas naturales actuando a título personal.
- b. Diligenciar formato hoja de vida suministrado, con soportes verificables. Ver documento adjunto a la presente convocatoria en formato Word y denominado: [HV Consultores-Asesores V1](#).
- c. Adjuntar Carta de motivación, (una página) en la que se destaque la idoneidad de la hoja de vida presentada con los criterios establecidos en el perfil requerido, a partir de la descripción de funciones desempeñadas previamente o logros profesionales alcanzados.
- d. Envío de copia de certificados de estudio (diplomas, actas de grado o certificados, agrupadas en un solo documento en formato pdf).
- e. Envío de copia de la tarjeta profesional (profesiones reguladas).
- f. Acreditar su experiencia relacionada, mediante la presentación certificaciones de contratos ejecutados y/o en ejecución. (agrupadas en un solo documento en formato pdf).

Nota: sólo se evaluarán las hojas de vida de las personas que cumplan con los requisitos establecidos en los perfiles requeridos.

4.2 Requisitos que deben cumplir las certificaciones/soportes.

Para la correcta evaluación, la documentación de soporte debe cumplir con las siguientes directrices:

Generalidades de la Documentación

- Todos los documentos deben estar en **español** o, en su defecto, presentar una traducción oficial.



- Las certificaciones de experiencia laboral deben ser copias legibles. El Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar la verificación de los documentos originales.
- **No se aceptarán autocertificaciones.**

Información Mínima Requerida en las Certificaciones Laborales Cada certificación debe contener la siguiente información esencial:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre del contratista, con número de documento de identidad.
- **Objeto del contrato**, que describa las actividades realizadas.
- **Fecha de inicio y fecha de finalización** del contrato.
- **Manifestación expresa de cumplimiento** del contrato.
- Datos de contacto para fines de verificación.
- Cargo de la persona que firma la certificación.

Consideraciones adicionales:

- Si una certificación incluye varios contratos, se debe especificar claramente el objeto y el período de ejecución de cada uno.
- En caso de que una certificación no contenga la información mínima requerida, se deberá anexar una copia del contrato correspondiente que permita verificar estos datos.

Certificaciones de Estudios

- Los certificados académicos deben ser documentos oficiales expedidos por la institución educativa y deben incluir el total de horas de formación cursadas, cuando aplique.

4.3 Presentación de solicitudes.

Las personas interesadas en postularse para la vacante de **Asesor(a) Agrónomo - Especialización cultivo de mora** deben enviar su documentación completa, incluyendo la



hoja de vida y sus respectivos soportes, al siguiente correo electrónico: colombia@codespa.org, con copia a codespa.proyectos2@outlook.com.

Es indispensable que el asunto del correo electrónico indique: "**Proceso Selección Asesor(a) Agrónomo - Especialización cultivo de mora**".

La convocatoria estará abierta desde el **viernes 29 de agosto hasta el sábado 13 de septiembre de 2025**. Las postulaciones se recibirán hasta las **11:59 p.m. (UTC-05:00 / Bogotá)** del día de cierre. La fecha y hora de cierre se validarán según la hora de recepción del correo electrónico en las bandejas de entrada correspondientes. Si los documentos superan los 10 MB, favor de enviarlos a través de servicios como WeTransfer, Dropbox o Google Drive.

Consideraciones Importantes

- Las postulaciones enviadas después de la fecha y hora de cierre serán consideradas extemporáneas y no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.
- Una vez enviada la documentación, no se podrán realizar modificaciones ni adjuntar información adicional, a menos que sea solicitada expresamente por CODESPA.
- La postulación implica la aceptación de todos los términos y condiciones establecidos en este documento.
- CODESPA notificará la recepción de la documentación a la dirección de correo electrónico proporcionada por el postulante.

4.4 Aclaraciones sobre los Términos de Referencia.

Para cualquier inquietud o solicitud de aclaración sobre los presentes términos de referencia, se debe enviar una comunicación escrita al correo electrónico colombia@codespa.org, con copia a codespa.proyectos2@outlook.com. La fecha y hora límite para recibir estas solicitudes es el **sábado 13 de septiembre de 2025 a las 11:59 p.m.**